



## **Comunicado de prensa · GrETCA (Grupo de Etología de AVEPA – Asociación de veterinarios españoles de pequeños animales) y la Facultad de Veterinaria de la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona)**

El pasado mes de marzo el GrETCA tuvo la iniciativa de enviar a la cadena de televisión cuatro una carta informativa sobre los programas emitidos en su canal que hacen referencia a nuestra especialidad veterinaria, la etología (adjuntamos carta). En ella se ponía de manifiesto la preocupación de nuestro colectivo por algunos de los contenidos que se emitían en el programa *El encantador de perros* y de manera desinteresada nos ofrecíamos a revisar la idoneidad de los contenidos del programa, que todavía estaba por estrenar, *Malas pulgas* en el que el Sr. Borja Capponi trata problemas de conducta de los animales de compañía (que como bien saben es el objetivo, conjuntamente con el diagnóstico y la prevención de los mismos, de nuestra especialidad veterinaria).

Los resultados que esperábamos obtener con dicha carta informativa brillan, como es evidente, por su ausencia y por ello nos vemos en la necesidad de informar públicamente de los problemas que puede acarrear la aplicación de las técnicas exhibidas en dicho programa.

A modo de estructurar nuestras razones sobre el por qué de nuestra preocupación por el contenido del programa, hemos dividido en tres grandes grupos nuestros motivos. El primer grupo hace referencia a la nula **base científica** sobre la que se sustenta la mayoría de diagnósticos y tratamientos puestos en práctica en el programa, en el segundo grupo expondremos la clara violación del **estado de bienestar de los animales** que aparecen, dejando para el final las razones que hacen referencia a las **consecuencias que pueden tener estos métodos sobre la**

**sociedad.** Si las analizamos por separado (aunque existe una interrelación evidente) podemos poner de manifiesto que:

### **Ausencia de base científica**

- 1. Diagnósticos:** En la mayoría de los casos presentados en todos los capítulos del programa, y sea cual sea el problema principal, aunque no haya ni tan siquiera un problema de agresividad inicialmente (como por ejemplo el caso de Kenzo y Rufo ambos emitidos en el segundo programa), se plantea como diagnóstico “la falta de liderazgo de la familia hacia el perro”. Esta visión simplista de las relaciones de dominancia-sumisión en casa hace mucho tiempo que la comunidad científica la desestimó como base de diagnóstico de la agresividad dirigida hacia miembros de la familia en contextos competitivos. Para dar fe de ello ponemos a su disposición una amplia bibliografía de referentes mundiales en la materia<sup>1,2,3</sup>
- 2. Tratamientos:** Más allá del problema de que no exista un diagnóstico correcto, los tratamientos aplicados carecen de nuevo de cualquier apoyo científico (este punto será analizado ampliamente en posteriores apartados).
- 3. Conceptos generales del comportamiento animal:** Son tantas las incorrecciones mencionadas a lo largo de los capítulos por el Sr. Borja Capponi durante la retransmisión del programa que sería imposible enumerarlas todas y hacer referencia bibliográfica a cada una de ellas. De hecho se transmite una visión completamente falsa del comportamiento normal canino (comportamiento social, lenguaje corporal, etc...)<sup>4</sup> Por poner un ejemplo, de muchos que podríamos enumerar, en el caso de Lucky (perro con fobias a pasar por las puertas) el Sr. Borja Capponi asegura que “la energía de otro perro que convive con él (Bahía) influye totalmente en el cerebro de Lucky porque el perro dominante tiene más energía que el “seguidor” y hace que éste siga al dominante” – afirmación

totalmente carente de base científica. Esta afirmación se hace en el contexto en el que el perro supuestamente “seguidor” está atado con una cuerda al otro perro que es el que verdaderamente atraviesa la puerta, mientras Lucky (“seguidor”) se ve literalmente arrastrado por Bahía (“dominante”).

### **Bienestar de los animales**

Más allá de la definición del concepto de bienestar, que podría tener diferentes aproximaciones – todas ellas complementarias entre sí -, en lo que la práctica totalidad de la comunidad científica se pone de acuerdo es en los principios que debe basarse cualquier protocolo de bienestar en animales. Estos principios se resumen en las *cinco libertades* propuestas por el *Farm Animal Welfare Council* (FAWC) y más concretamente se debe tener en cuenta la propuesta de valoración de bienestar animal del proyecto *Welfare Quality\** que está basado en las cinco libertades del FAWC y que propone que podemos garantizar el bienestar de un animal cuando respondemos afirmativamente a las siguientes preguntas:

- ¿Se alimenta a los animales de forma correcta?
- ¿Se aloja a los animales correctamente?
- ¿Es adecuado el estado sanitario de los animales?
- ¿Refleja el comportamiento de los animales un estado emocional adecuado?

El último punto hace referencia a que los animales no deberían experimentar miedo, dolor, frustración, conflictos o cualquier otro estado emocional negativo, por lo menos de forma crónica o muy intensa.

Las situaciones de miedo, dolor, frustración o conflicto ponen en marcha una respuesta de estrés en el animal que puede provocar, además de la consecuente falta de bienestar, problemas añadidos<sup>5</sup> en el animal de ser aguda y muy intensa o crónica.

Podemos entonces afirmar que muchos de los animales tratados por el Sr. Borja Capponi ven comprometido su estado de bienestar dado que reiteradamente

observamos situaciones de miedo intenso y situaciones que generan conflicto o frustración. Podemos afirmarlo apoyándonos en las siguientes evidencias:

- Aplicación constante de **castigo activo**: El castigo se define como la aplicación de un estímulo punitivo cuando el animal realiza una conducta que queremos reducir o eliminar tanto en intensidad como en frecuencia<sup>6</sup>. Debería evitarse en la práctica totalidad de los casos de problemas de comportamiento por diversas razones. Las más importantes son:

a) **Difícil aplicación de un castigo correcto**: Para aplicar un castigo correctamente debe aplicarse el estímulo punitivo siempre que aparece la conducta, debe ser lo suficientemente fuerte como para que el animal deje de hacerla (si la motivación es muy alta, el estímulo negativo debe ser muy alto también), debe ser breve y terminar justo cuando termina la conducta que queremos eliminar<sup>6</sup>. Si analizamos los vídeos del Sr. Capponi constantemente se violan las reglas de aplicación del castigo (se aplica cuando el animal no muestra ninguna conducta incorrecta, incluso se aplica y de intensidad muy elevada cuando el animal muestra conductas de apaciguamiento<sup>\*</sup>, no siempre se aplica cuando aparece la conducta que quiere eliminar, etc...). Todo esto se traduce en un castigo inconsistente. Cuando esto sucede el animal es incapaz de poder anticipar las consecuencias que tendrán sus acciones, y por lo tanto aparecen estados de conflicto y frustración, que por definición comprometen el estado de bienestar del animal.

Para ilustrar lo que hemos comentado citamos textualmente una frase del Sr. Borja Capponi que dice en el contexto del tratamiento de un perro que ladra y quiere que no lo haga:

“Hay que bloquear (castigar) al perro **antes** de que se ponga a ladrar”.

- b) **El castigo puede aumentar el miedo, la agresividad y el estrés, o incluso generarlos, además de no tratar el origen de los problemas:** El segundo motivo lo explicaremos con un caso práctico. Pongamos que un animal tiene miedo, por ejemplo, a la gente desconocida y lo demuestra mediante conductas agresivas. Si aplicamos castigo para reducir estas conductas agresivas probablemente aumentará el miedo a la gente porque el animal asociará que siempre que aparece algún desconocido recibe un castigo (por un simple mecanismo de condicionamiento operante), incluso aunque en algunos casos la conducta agresiva pueda disminuir.

Como se pone de manifiesto en la mayoría de los casos el animal empeorará el problema de base (el miedo) aún cuando la forma de expresión de este miedo cambie y no muestre la conducta agresiva. Este estado llevará de nuevo a una situación de conflicto (el animal está motivado al mismo tiempo a hacer dos conductas a la vez que son incompatibles entre sí, en este caso atacar o esconderse para evitar un castigo del propietario) que disminuirá el estado de bienestar del animal.

- c) Por último podríamos citar algún motivo ético para no usar el castigo como herramienta de tratamiento de los problemas de conducta. Si para solucionar un problema de conducta existen varias técnicas y una de ellas sabemos fehacientemente que disminuye el bienestar del animal debería evitarse en beneficio de las que no lo hacen.

Resumiendo, el castigo puede empeorar respuestas de miedo preexistentes<sup>7,8</sup> y puede generar nuevas situaciones de miedo y ansiedad que antes no se mostraban<sup>9</sup>. Además el castigo, la confrontación y las técnicas coercitivas pueden provocar una agresividad aún peor que la inicial<sup>10,11</sup> y, finalmente, las técnicas de modificación de conducta asociadas con el control, la autoridad o la agresión incrementan los niveles de cortisol<sup>12</sup> (principal hormona responsable de la respuesta de estrés).

Para poner algunos ejemplos de:

- a) Casos que demuestran miedo durante el programa: Blanco, Rufo, Kenzo, Frodo, Reis, Luigi y un largo etcétera.
- b) Casos en los que se genera un estado de conflicto o frustración durante el programa: Kenzo, Reis, Luigi y en la práctica totalidad de los casos.

### **Consecuencias sobre la sociedad**

Por último, y no por ello menos importante, las consecuencias del uso de estas metodologías pueden llegar a ser muy graves, especialmente en términos de salud pública, por los motivos que a continuación se detallan:

- Como ya se ha visto, y documentado con diversos artículos, el uso de técnicas basadas en el castigo, la autoridad o la agresión, generan o aumentan la respuesta agresiva, además de la aparición de otras conductas indeseadas<sup>13,14,15,16</sup>. Independientemente de su implicación sobre el bienestar animal, recomendar estas metodologías a los propietarios suponen un aumento del riesgo de ataque a los propietarios con el consecuente riesgo para la salud pública (en varios capítulos se observa como animales no agresivos inicialmente muestran conductas agresivas a lo largo del programa y como consecuencia del tratamiento. P.e. Kenzo).
- Cuando además las recomendaciones, que no se basan en el conocimiento científico y pueden generar un riesgo para la población, se dirigen hacia menores las consecuencias pueden ser fatales.

Por las graves repercusiones que puede tener este último punto lo trataremos con más detalle. Debemos tener en cuenta que<sup>17,18</sup>:

- a) Los niños son el principal grupo de riesgo en cuanto a ataque de perros se refiere (tienen un riesgo entre 3 y 4 veces mayor a sufrir mordeduras por parte de un perro que un adulto). Esto se debe a la incapacidad de los niños para reconocer las señales de alarma que los animales nos

muestran, además de por evidentes razones físicas (de tamaño) y una menor capacidad de defenderse.

b) Las mordeduras en los niños se dirigen mayoritariamente a la cara, cuello y brazos. De nuevo la estatura de los niños juega un papel importante, así como la forma de interacción (tendencia a abrazar que muestran los niños). Lo que hace que los daños ocasionados en los niños pequeños sean mayores que en los adultos y tengan una mayor probabilidad de fallecer como consecuencia de un ataque.

c) Los niños son mordidos mayoritariamente por perros de la propia familia, no por perros desconocidos.

Todas las herramientas puestas en marcha hoy en día para disminuir las tragedias producidas por perros hacia niños se basan en técnicas de no confrontación y de evitación de conflictos en el domicilio, es decir todo lo contrario de lo que se muestra en el programa.

Como máximo exponente de la prevención de las mordeduras hacia niños pequeños tenemos que mencionar el proyecto Bluedog® que, basado en la metodología de no confrontación y mediante la educación de los niños por parte de los educadores y padres, se ha demostrado científicamente eficaz para reducir el riesgo de mordedura en los niños pequeños<sup>19,\*\*</sup>.

- Por último, otra de las consecuencias derivadas de este tipo de programas es la inculcación de valores éticamente cuestionables como modelo de resolución de conflictos en la sociedad. Las implicaciones educativas que pueden derivarse quedan fuera de nuestro alcance, aun así creemos que la resolución de conflictos mediante el uso de la violencia y la confrontación no son los que deberíamos transmitir a los jóvenes de nuestras sociedades.

## **Conclusiones**

1. Los diagnósticos y tratamientos planteados carecen de toda base científica.
2. Los tratamientos generan a menudo una falta de bienestar evidente, debido a que inducen estados afectivos negativos (como miedo, dolor, conflicto o frustración que se derivan en una situación de estrés crónico).
3. Las consecuencias derivadas de todas estas técnicas (basadas en una falta de conocimiento sobre etología clínica clara) son un aumento del riesgo de mordeduras en la sociedad.
4. Los diferentes estudios epidemiológicos apuntan a que los niños son el principal grupo a riesgo. Por lo tanto un aumento del riesgo de mordedura hacia la sociedad se traduce en un aumento del riesgo de mordedura hacia menores.
5. Los problemas de conducta deben ser tratados como cualquier otra patología médica, es decir, basando sus diagnósticos, tratamientos y técnicas de prevención en el conocimiento científico. Todos los caminos que se distancien de la metodología científica deberían ser considerados como un acto de intrusismo profesional.



## Referencias bibliográficas

1. Reisner, I. *Differential diagnosis and Management of human-directed agresión in dogs*. Vet Clin Small Anim (2003) 33: 303-320.
2. Bowen, J., Heath, S. *Canine agresion problems*. Behaviour problems in small animals – practical advine for the veterinary team. Elsevier Saunders. (2005).
3. Beaver, B.V. *Canine behaviour – Insights and answers*. 2nd Edition. Elsevier Saunders. (2009)
4. Serpell, J. *The domestic dog: its evolution, behaviour and interations with people*. Cambridge university Press. (1995)
5. Blackwell, E.J., Twells, C. Seawright, A., Casey, R.A. *The relationship between training methods and the occurrence of behaviour problems, as reported by owners, in a population of domestic dogs*. Journal of Veterinary Behavior: Clinical Applications and Research. (2008) 3: 207-217.
6. Beaver, B.V. *Canine behavior of sensory and neural origin*. Canine behavior – Insights and answers. 2nd Edition. Elsevier Saunders. (2009); 2: 65-67
7. Schilder, M. B. H., Van der Borg, J.A.M. *Training dogs with help of the shock collar: short and long term behavioural effects*. Appl. Anim. Behav. Sci. (2004) 85: 319-334.
8. Stafford, K. *The Welfare of Dogs*. Springer, The Netherlands (2006).
9. Mills, D.S. *Training and Learning Protocols*. BSAVA Manual of Canine and Feline Behavioural Medicine. Second Edition (2009) 49-64
10. Herron, M. E., Schofer, F. S., and Resiner, I.R. *Survey of the use and outcome of confrontational and non-confrontational training methods in client-owned dogs showing undesired behaviors*. Appl. Anim. Behav. Sci. (2009) 117: 47-54.
11. O'Sullivan E. N., Jones, B.R., O'Sullivan, K., Hanlon, A.J. *The management and behavioural history of 100 dogs reported for biting a person*. Appl. Anim. Behav. Sci. (2008) 114: 149-158.

12. Horvath, Z., Doka, A., Miklosi, A. *Affiliative and disciplinary behaviour of human handlers during play with their dog affects cortisol concentrations in opposite directions*. *Horm. Beh.* (2008) 54: 107-114.
13. Shepherd, K. *Behavioural medicine as an integral part of veterinary practice*. BSAVA Manual of Canine and Feline Behavioural Medicine. Second Edition (200) 10-23.
14. Hiby, E. F., Rooney, N. J., Bradshaw, J. W. S. *Dog training methods: their use, effectiveness and interaction with behaviour and welfare*. *Anim. Welf.* (2004) 13: 63-69.
15. Herron, M. E., Schofer, F. S., and Resiner, I.R. *Survey of the use and outcome of confrontational and non-confrontational training methods in client-owned dogs showing undesired behaviors*. *Appl. Anim. Behav. Sci.* 117 (1) (2009) 117: 47-54.
16. Christine Arthant et al. *Behaviour of smaller and larger dogs: Effects of training methods, inconsistency of owner behaviour and level of engagement in activities with the dog*. *Applied Animal Behaviour Science*. (2010) 123: 131-142
17. Sacks, J.J., Kresnow M., Houston B. *Dog Bites: How big a problem*. *Inj. Prev.* (1996) 2: 52-54
18. Sacks, J.J., Lockwood R., Horneich J., Sattin R. W. *Fatal dog attacks, 1989-1994*. *Padiatrics*. (1996) 97: 891-895.
19. De Keuster T., De Cock, I., Moons, C. *Dog bite prevention: Hoe a Blue Dog Can Help*. *European Journal Companion Animal Practice* (2005 – october); Issue 2: 136-139

- \* El proyecto Welfare Quality es un proyecto de investigación de la unión europea que se inició en mayo de 2004. En el proyecto participan más de 40 instituciones científicas de 15 países. Uno de los objetivos es poner a punto un sistema de valoración de bienestar animal que sea aceptado por la unión europea. Puede encontrarse más información en [www.welfarequality.net](http://www.welfarequality.net)
-

- \*\* Se pueden consultar otras referencias y más información sobre el proyecto Blue Dog® en [www.thebluedog.org](http://www.thebluedog.org)

- 
- ❖ **Las conductas de apaciguamiento:** Son conductas que tienen por objetivo disminuir la agresividad en un individuo de la misma especie. Si cuando un animal muestra conductas de apaciguamiento ante un castigo físico éste no disminuye, se genera una situación de frustración.